

# ACUERDO PIMEC – CESCE PAY PER COVER®

## Nuevas soluciones flexibles para gestionar los riesgos de crédito de tu cartera de clientes

### Vendes a crédito y...

- No tienes seguro de crédito porque te obligan a asegurar la globalidad de tu cartera por un mínimo de un año.
- Tienes un nuevo cliente y te gustaría darle crédito desde el primer euro de venta, pero no le conoces bien y no te fías.
- Aunque tengas un seguro de crédito tienes clientes sin cobertura.
- Aunque tengas un seguro de crédito te gustaría contar con una segunda opinión.
- Necesitas tener algún cliente en vigilancia.
- Sería aconsejable recibir alertas de empresas que se quedan fuera de cobertura de crédito.
- Te gustaría tomar decisiones basadas en una opinión que se comprometa.

Con la voluntad de ofrecer servicios que sean de interés para las empresas, CESCE, mediante la solución **PAY PER COVER**, pone a disposición de los socios de PIMEC el siguiente acuerdo de colaboración:

### 1. Risk Management

- ↑ **Clasificación y monitorización** de los clientes que escojas en tiempo real.
- ↑ **Asesoramiento** por parte de **70 profesionales en 10 países** sin necesidad de contratar un seguro de crédito.
- ↑ **Clasificaciones vinculantes** si decides activar el servicio de cobertura del riesgo.

### 2. Cobertura de Riesgo

- ↑ **Flexibilidad total** para escoger qué clientes quieres asegurar según la solución que contrates:
  - Asegura toda tu cartera con «**CESCE MASTER ORO Full Cover**».
  - Asegura únicamente los clientes que decidas con «**CESCE MASTER ORO Pay Per Cover**».
- ↑ **Precios diferentes** para cada uno de tus clientes, en función del riesgo.
- ↑ **Sin prima mínima inicial**. Paga sólo por los clientes que cubras.
- ↑ **Sin limitaciones adicionales, ni Indemnización Máxima Anual**.
- ↑ **Cobertura de hasta el 95%** del importe de las facturas.

### 3. Financiación

Adelanta el cobro de tus facturas de forma inmediata:

- ↑ **Financiación bancaria**, a través de nuestros **Certificados de seguro** y **Títulos de liquidez**, gracias a los acuerdos de CESCE con las principales entidades financieras.
- ↑ **Financiación no bancaria** con el **Fondo Apoyo a Empresas**. Un servicio de **factoring 100% flexible** con el que podrás disponer rápidamente del importe de tus facturas a un tipo de interés de tan sólo el **2,75%**. Podrás acceder a la financiación del Fondo Apoyo a Empresas:
  - Como cliente **CESCE MASTER ORO Full Cover** o **Pay Per Cover**.
  - De forma directa, contratando exclusivamente este servicio de financiación.

### 4. Prospección de mercados

Herramientas exclusivas de **Prospección de Mercados** para localizar nuevos clientes solventes para tu empresa, tanto en España como en el exterior.

**PROSPECTA - GRS GLOBAL - PROSPECTA INTERNACIONAL - RIESGO PAÍS - Prens@mail**

### Más información:

Si deseas recibir más información, o una oferta personalizada a tu caso, rellena la solicitud adjunta y envíala a: [acordsidescomptes@pimec.org](mailto:acordsidescomptes@pimec.org), o bien contacta con el Departamento al Tel. 93 496 45 00.

También puedes enviar la solicitud online a través de nuestra página web: <https://pimec.org/es/servicios/competitividad-y-estrategia/descuentos-para-socios-socias>

### Ventajas para los socios y tarifas:

**SOLO LOS SOCIOS DE PIMEC pueden beneficiarse de estas condiciones.**

## PERSONA DE CONTACTO

Nombre	Apellidos
Teléfono	Móvil
Correo electrónico	
Cargo, área funcional	
Cargo, categoría profesional	

## DATOS DE LA EMPRESA

Empresa (Razón social)	
CIF/NIF	
Dirección	Código Postal
Población	Provincia
Teléfono	

Soy cliente de CESCE  Sí  No

Doy mi consentimiento para que PIMEC pueda utilizar los datos facilitados para informarme de las novedades, servicios, noticias y/o promociones como organización empresarial a través de diferentes canales de comunicación como, por ejemplo, boletines electrónicos.

Firma y sello

\_\_\_\_\_ , \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_

Remite esta solicitud por correo electrónico a: [acordsidescomptes@pimec.org](mailto:acordsidescomptes@pimec.org), o bien online a través de nuestra página web: <https://pimec.org/es/servicios/competitividad-y-estrategia/descuentos-para-socios-socias>

### CLÁUSULA PRIVACIDAD ACUERDOS DE COLABORACIÓN

De acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, os informamos de la política de privacidad que aplicaremos a estos datos. El responsable del tratamiento es la Confederación Empresarial PIMEC, Micro, Pequeña y Mediana empresa de Cataluña, con NIF: G61512257. Los datos serán tratados con el fin de responder a vuestra solicitud de información sobre acuerdos con terceros. Se conservarán el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogen y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de la mencionada finalidad. La firma de este documento implica que aceptáis expresamente que los datos proporcionados serán comunicados a las empresas que proporcionan las ofertas especiales de productos y servicios para los asociados que habéis señalado con el fin de que os puedan hacer llegar la información solicitada. Una vez comunicados, los datos pasarán a formar parte de tratamientos de los cuales son responsables cada una de las empresas que han recibido los datos, y que os proporcionarán la información adecuada sobre la política de privacidad que aplicarán al tratamiento de vuestros datos. En relación con el tratamiento del cual es responsable PIMEC, podéis ejercer vuestros derechos de acceso, rectificación, supresión de los datos, y de limitación y oposición a su tratamiento. Para lo cual, os podéis dirigir a PIMEC por correo postal al C/Viladomat, 174 08015 Barcelona, o mediante correo electrónico a [privacitat@pimec.org](mailto:privacitat@pimec.org).